Entrada de D.r [illegible] — Entro el S.r D.n Agustin Romero Vela [illegible]

Entrada de D.r [illegible] — Entro el S.r D.n [illegible] Salazar reg.or

Sobre la carta — Viose en este ayuntam.to por permision del S.r Corregidor una carta orden de la Real Junta de comercio su fha de onze de dizi-embre prox.mo pasado en que ynsinuando para la remision de testimonio de las [illegible] mensuales de Plateros y de denunciaciones hechas se previene se ponga copia de dichas orden y la anttesedente en el archivo de esta ciud.d y que sea de la obligacion de los cav.s Reg.res que al yngreso de sus corregidores [illegible] y [illegible] de dar la direccion para aquellas obras se a entendido y esta ciud.d acuerda se pongan dhas copias en dho archivo y [illegible] guarde lo que se ordena y se haga saber al cav.o a quien toca el prox.mo mes la visita la execute y para en adelante se forme cartilla de los cavalleros a quienes toca por los meses del año para su cumplim.to

Marmoras(?) — El S.r Corregidor pidio a esta ciud. se sirva de que se franquee el archivo para tener presentes [illegible] para efectos que conduzen a la buena adm.on de Justicia la escrivania de [illegible] y [illegible] y entendido esta ciud.d acuerda se franquee dho archivo y los cav.s claveros [illegible] comision a los S.res D.n [illegible] y D.n Agustin Romero

archivo

Vinos — La ciudad acuerda que sus Medicos Informen si los Vinos de la presente cosecha se pueden [illegible] sin perjuicio de la Publica salud

Herrador — Viose en este ayuntam.to un [illegible] de los M.ros de Albeyteria y Herradores su fha [illegible] [illegible]